

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Domingo 29 de Julio de 1894

NUM. 1159

CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias Dispepsias Flatulentas Pirosis-Disenteria. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en Paris, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50.

60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 4 id. cristal id. 5-6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 4 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 4 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 4 estuche con 4 tubo para 4-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Academia preparatoria

del año de ampliación

para

MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS

y

Derecho (1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso)

bajo la direccion de

DR. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto, Sol, 55.

Un español guillotinado

VALOR ASOMBROSO

Paris 25.

La ejecucion

Hoy por la mañana ha sido guillotinado en Pau Joaquin Moray, de nacionalidad española, de veinticinco años de edad, condenado á sufrir la última pena por el crimen de asesinato.

El público empezó á fluir al lugar de la ejecucion poco después de las tres de la madrugada.

La fuerza enviada por las autoridades para mantener el orden ha tenido que intervenir más de una vez para impedir que la muchedumbre se acercara demasiado á la guillotina.

A las tres y media, el director de la cárcel, acompañado de los demás funcionarios que previenen los reglamentos, se presentó en la celda de Moray, á quien despertó diciendo:

—Tened valor; el momento de la ejecucion ha llegado.

Moray se levantó tranquilamente y empezó á vestirse sin demostrar la más pequeña emocion. Mientras se ponía la ropa contestó á lo que acababa de decirle el jefe de la prision con las siguientes palabras:

—¿Cón que hoy es el día en que van á saltar mi cabeza? No siempre verán caer una como la mía. En cuanto á valor, no puede faltarme á quien hizo la locura que yo hice.

—Cuando terminó de vestirse exclamó: —Ahora, vamos andando.

Enseguida pidió un cigarrillo, que le dieron, y con él en la boca bajó con paso firme la escalera y atravesó el largo corredor que conduce á la habitacion donde el verdugo le descotó la camisa á fin de que la cuchilla no tropezara con ningún obstáculo capaz de impedir que la cabeza del reo fuese rápidamente separada del tronco.

Mientras los ayudantes del verdugo amarraban á Moray, este pidió que le dieran de comer.

Sirviéronle, cumpliendo su deseo, pollo, pan, dos copas de vino y café cargadísimo de Cognac.

El capellán que asistía al reo hizo observar á éste que el café estaba abrasando.

—No importa—dijo Moray;—tengo buenas tragaderas.

Después de tomar café y de fumar otro cigarrillo, se dirigió á las personas que le rodeaban, diciendo:

—Ya estoy listo.

En seguida se dirigió á la guillotina, dando pruebas de una serenidad verdaderamente increíble.

Los ayudantes del verdugo empujaron al reo, que cayó sobre la háscula; el ejecutor de la justicia tocó el botón, descendió la cuchilla, y la cabeza de Moray cayó á las cuatro y cuarenta y siete de la madrugada.

El verdugo

En todas las fondas de Pau se negaron terminantemente á dar hospedaje al verdugo, que llegó á aquella poblacion para ejecutar á Moray. Sólo en vista de los insistentes ruegos de la autoridad se consiguió que le facilitasen una habitacion en que pudiere alojarse.

MARRUECOS

Reclamación de Portugal

Tánger 23.

Hoy por la tarde ó mañana saldrá para Rabat el Vasco de Gama conduciendo al ministro y al cónsul de Portugal.

El viaje está relacionado con las reclamaciones formuladas por el gobierno portugués á consecuencia de los atropellos de que *El Imparcial* dió noticia oportunamente.

Lo que dice el padre Lerchundi

Sevilla 23.

Procedente de los baños del Aliseda se encuentra en esta capital el padre Lerchundi.

Varias personas le han interrogado acerca de la cuestion marroquí, pero él no ha aventurado opinion alguna, limitándose á manifestar la conveniencia de que España esté prevenida siempre en vista del estado de aquel país.

Ha dicho además que él cree conveniente que la nacion española esté en inteligencia con el sultan.

El padre Lerchundi marchará á Marruecos dentro de poco, pero antes visitará el Santuario de Regla, en la provincia de Cádiz.

¿Destitucion de El Garnith?

Paris 23.

Un despacho recibido de Tánger se hace eco del rumor de que Sidi el Garnith ha sido destituido y reemplazado en sus funciones por su secretario Lardi Mouchi.

LOS ANARQUISTAS

Paris 25.

Por orden de las autoridades francesas han sido expulsados de Narbona los anarquistas Francisco Pages y Pedro Poyo, de oficio zapateros.

Expulsion general

Paris 25.

Según el periódico *Le Rappel*, el gobierno ha decidido expulsar de Francia á todos los anarquistas extranjeros.

Detención de un nihilista

Paris 25.

La policia ha detenido hoy al nihilista ruso Lazareff, que habia sufrido ya en su país una condena de veinte años de trabajos forzados en las minas de Siberia.

La nueva ley en Francia

Paris 25.

Prosigue en la Cámara de diputados la discusion del proyecto de ley contra el anarquismo.

Varias enmiendas presentadas por individuos del partido radical y el socialista se ponen sucesivamente á votacion y quedan desechadas.

El diputado socialista Sr. Jaures toma la palabra y propone una enmienda que tiene por objeto perseguir en concepto de anarquistas, ante los tribunales correccionales, á los ministros y diputados sospechosos de venalidad en el ejercicio de su cargo, ó convencidos de haber recibido dinero á trueque de sus votos.

El Sr. Jaures afirma que la verdadera causa de la anarquía es el espectáculo escandaloso que ofrecen á las clases menesterosas los hombres corrompidos que figuran en las clases altas de la sociedad.

Recuerda los hechos recientes de Panamá y declara que el efecto demoralizador que produjeron en la conciencia de las masas fomenta la reaccion desenfrenada y brutal del anarquismo.

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

Zaragoza 24.

A las siete de la tarde llamó nuevamente el gobernador á su despacho á la comision permanente de concejales, á quienes mostró los telegramas recibidos de Gobernacion, indicando que el ministro de la Guerra no habia resuelto nada en la real orden objeto del conflicto.

Los concejales insistieron en afirmar que la mencionada real orden es lesiva á la dignidad de la corporacion municipal.

Han manifestado además que no les guia el propósito de crear dificultades al gobierno, ni de provocar disgustos, sino defender el decoro de Zaragoza.

Han indicado tambien que si por disposicion de la presidencia del Consejo ó del ministerio se incantara la Hacienda de los terrenos, se echara abajo la valla y se dejaran las cosas en el mismo estado que antes, concediendo el tiempo que se quiera para el dealinde, el Ayuntamiento retirará la dimision y quedará satisfecho.

Las últimas impresiones hacen suponer que se dará al asunto una solucion pronta y favorable, en armonia con los deseos de la poblacion entera.

Zaragoza 25.

La corrida de novillos ha terminado sin el menor incidente.

Las autoridades habian redoblado las precauciones por la proximidad de la Plaza al sitio donde está la valla que cierra los terrenos de la Aljaferia, temiendo que á la salida de la funcion la destruyera el pueblo.

Dícese que el gobernador ha sido au-

torizado por el ministro de la Gobernacion para reconcentrar fuerzas de la Guardia civil en caso necesario.

El gobernador ha conferenciado hoy con algunas importantes personalidades de las distintas fracciones políticas, y todas han ofrecido secundar con su esfuerzo los propósitos del gobierno, recomendando la mayor sensatez y cordura.

Zaragoza 25.

Los concejales continuaran sin separarse de la actitud adoptada hasta que se cumplan los ofrecimientos hechos á la comision que estuvo en Madrid.

El gobernador, ha conferenciado esta tarde por el telégrafo con el ministro, y también lo ha hecho largamente con el alcalde.

A las nueve de la noche ha celebrado en el hotel de Europa un banquete el Ayuntamiento dimisionario.

Se ha leído el manifiesto, que se publicará mañana, explicando los motivos de la dimision.

Seguidamente el Orfeon Zaragozano obsequió á los concejales con una serenata, que termina ahora.

El público que oía la serenata, llamó al alcalde, que salió al balcón y pronunció breves frases aconsejando cordura y pidiendo á un grupo formado en las inmediaciones del hotel que se dispersara.

Las palabras pronunciadas por el barón de la Torre fueron acogidas con vivas y aplausos.

En seguida se dispersó el grupo formado por más de mil personas, entre las cuales abundaban las mujeres y mucha gente distinguida que regresaba de paseo.

EL REO DE LILLO

La llegada del indulto

Toledo 25.

La lectura de los periódicos de hoy que anuncian el indulto del reo de Lillo, ha producido en esta capital gratísima impresion.

Se elogia mucho la noble iniciativa y la generosidad de la reina.

León Carnicero, que estaba ya puesto en el calabozo, y que habia pasado dos dias sin comer, recibió esta tarde la visita del abogado Sr. Infantes, que le defendió en esta Audiencia y que le comunicó la fausta noticia.

Carnicero abrazó al Sr. Infantes y se mostró agradecidísimo á la reina regente.

Esta mañana, cuando aun nada se sabia, visité á Carnicero como defensor suyo que fui en el recurso ante el Supremo.

Le encontré aficionadísimo á los asuntos religiosos.

Mañana le visitará la comision de la prensa.—*La fuente*.

CONGRESO INTERNACIONAL

DE PERIODISTAS

Con ocasion de celebrarse en Amberes la actual Exposicion universal, ha sido convocado un Congreso internacional de periodistas, que comenzó sus trabajos hace poco examinando algunas cuestiones de interes.

Una de ellas ha sido la relativa á la propiedad de las informaciones y noticias, planteada y expuesta con claridad y precision por Mr. Berardi, redactor de *La Independencia Belga*. Este orador cuidó de establecer la debida diferencia entre la publicacion de extractos de los artículos cuando es necesaria para la polémica y la reproduccion llamémosla así por eufemismo, de noticias y datos que solamente se adquieren mediante desem-

bolsos de consideración, y que realmente constituyen una propiedad tan sagrada como cualquiera otra.

En la actualidad, cuando el telégrafo y el teléfono facilitan la comunicación instantánea a grandes distancias, decía Mr. Berardi, las producciones en cuestión causan notable perjuicio a los periódicos, que ven burlados así sus esfuerzos para servir al lector a costa de no pocos sacrificios pecuniarios, y en no pocas ocasiones ni siquiera logra el periodista a cuya diligencia se debe la información el consuelo de que se reconozca que fué el primero en averiguar la noticia.

Para poner coto en lo posible al abuso, el escritor belga propuso que se adoptaran las dos resoluciones siguientes:

1.º El Congreso internacional de la prensa desea que las leyes consagren la propiedad de las informaciones periodísticas:

2.º Se nombrará una comisión de delegados del Congreso con objeto de que gestione esta reforma legislativa y establezca las bases para la formación de un sindicato cuya principal misión será defender los derechos de propiedad de los periódicos.

Apoyaron la moción Mr. Moisan, Mr. Montheuil, representante de la prensa municipal de París, Herr Singer redactor del *Tagblatt* de Viena, y la combatieron, alegando entre otras razones la imposibilidad de defender la propiedad de la información, los Sres. Wolf é Hildebrand, de Berlín, y Mr. de la Chanonnie, delegado de la prensa católica y provincial de Francia.

Mr. Triggs, representante del instituto de periodistas de Nueva Zelanda, advirtió, en defensa de la moción, que en su país las noticias transmitidas por cable y publicadas por los periódicos están protegidas por un acuerdo del Parlamento durante las veinticuatro horas siguientes a la publicación. Las proposiciones del Sr. Berardi fueron adoptadas por considerable mayoría.

En la sesión matinal del martes, dirigida por el exministro Sr. Bonghi, presidente de la Asociación de la prensa italiana, se decidió que en la comisión de propiedad literaria figuren tres delegados de cada grupo y se discutieron las siguientes cuestiones:

1.º Medios de facilitar la circulación de los periódicos, su transporte por correo, su distribución, etc.

2.º Organización de un servicio telegráfico directo entre los grupos de periódicos.

El Sr. Henzlin propuso que el Congreso exprese el deseo de ver reducida la tarifa postal para el transporte de periódicos, proposición que fué adoptada, y el delegado español, Sr. Alonso de Beraza, expuso la conveniencia de que sea reducida también la tarifa internacional telegráfica para la prensa siguiendo el ejemplo dado por varias naciones, y la mayoría de los miembros de la asamblea, así como la adición a las comunicaciones telefónicas.

Los delegados ingleses Sres. Claydes y Watson hicieron notar que el gobierno británico ha concedido en beneficio del público una tarifa muy reducida a la prensa para las comunicaciones telegráficas, y que sólo se cobran 4,125 pesetas por cada 75 palabras durante el día y por cada 400 durante la noche, en virtud de una tarifa especial.

EL AFAN DEL VERANEO

Todo está muy malo: los negocios, las letras, la política, el arte...

Y sin embargo, mucha gente veranea en nuestras playas, imponiéndose un penoso sacrificio.

Para lograr este fin, muchas personas han estado comiendo patatas guisadas desde Diciembre hasta Julio, y buscando recomendaciones a fin de conseguir que les diesen a coser calzoncillos de munición para la tropa.

El maldito lujo es la causa de todo, y hay quien se arruina por querer tener dos gabanos, uno claro y otro oscuro, ó por empeñarse en comer de postre queso de dos clases: manchego y de Villalón.

En cuanto se le ocurre a una familia la idea de salir a veranear, lo primero que hace es despedir a la criada.

—¿Cuánta carne se traía?—pregunta el jefe de la casa.

—Tres cuarterones con hueso—contesta la señora.

—Desde mañana, media libra y es bastante. Nada de principio.

—¡Ay!—esclama la señora entristeciéndose.—Cómo vas a pasar tú sin los sesos rebozados, que tanto te gustan?

—Hay que imponerse algún sacrificio, si hemos de salir en Julio a veranear.

El ánimo se conturba al ver cómo descienden voluntariamente de posición ciertas personas a quienes conocimos en Noviembre fumando cigarrillos de Valencia abiertos por las dos puntas, luego se han acercado a nosotros en la calle para decirnos.

—Cuando tenga Vd. unas botas viejas que no le sirvan, acuérdesese de mí. Estas que traigo son de la portera, y tengo que devolvérselas el lunes para una boda.

—¿Pero ha quedado Vd. cesante?

—No señor; a Vd. puedo hablarle con toda franqueza... Estamos ahorrando para la época del veraneo. Mi esposa no puede pasarse sin su San Sebastián.

Muchos se limitan a martirizarse personalmente suprimiendo toda clase de *comfort* en el hogar, y otros se van derechos a los amigos y les dicen:

—Demá Vd. dos pesetas.

—¿Para qué?

—Para una rifa. Una señora, que oculta su nombre, se ve en la necesidad de desprenderse de un catre de matrimonio, obra de Berrugueté... Vaya; tómeme Vd. un par de papeletas.

—Pero...

—Haga Vd. una obra de caridad.

No hay semejante señora; lo que hay es un vehemente deseo, por parte del peticionario, de obtener los recursos precisos para salir a veranear.

Durante todo el invierno ha andado por ahí una señora que se decía viuda de un juez de Filipinas, y una noche si y otra no, venía a la redacción con un fajo de papeletas en una mano y un llo en la otra.

—¿Están Vds. buenos?

—Sí, señora, muy buenos.

—¿Qué dirán Vds. de mí?

—Pues no decimos nada.

—Sí; Vds. dirán que abuso, pero ¿qué le voy a hacer? Pues les traía a Vds. estas papeletas para ver si me las pueden colocar entre sus amigos... No son más que 115.

—¿Señora, por piedad!

—Ahora rifo un plumero muy hermoso, hecho por los malayos, con hojas de bejuco y plumas de sacerdote.

—¿De sacerdote?

—Digo, de igorota.

Esta señora ha rifado ya hasta la fecha, una petaca, dos abanicos, un velador, tres cajas para pañuelos y una sombrilla todo de carey. Dias pasados vino a vernos con otro llo y otras papeletas.

—Dirán ustedes que abuso, ya lo sé, pero, etc., etc. Quisiera que me tomaran ustedes estas papeletas.

Y al decir esto desataba el consabido paquete.

—¿Qué trae usted hoy?—preguntamos.

—Un sombrero de teja, muy hermoso.

—¿Lo rifa usted?

—Sí, señor.

—¿Y para qué queremos eso, aunque nos toque?

—Puede servir a ustedes para andar por casa... ó por limpiar las plumas.

Nadie sabe de qué pueden ser capaces algunas personas con tal de salir de verano.

LUIS LABOADA

LA ENSEÑANZA LIBRE

Son incalculables los beneficios que reporta la libertad de enseñanza. Si para combatirla se han señalado algunos abusos, para defenderla basta sólo pensar los graves perjuicios que se irrojan al país monopolizando la instrucción, y obligando, por consecuencia, a acudir a las Universidades del Estado a cuantos se proponen estudiar una carrera literaria.

Grecia no tuvo centros oficiales de enseñanza. Sus academias eran de carácter puramente privado; cada sabio abría su escuela y ni siquiera daba el Estado el título profesional.

En nuestros tiempos, ya que el Estado ha de conferir la patente de sabio, al menos que sea libre el individuo para

aprender donde quiera la ciencia que apetece.

¡Cuantos talentos se verían privados de los beneficios de al enseñanza si no hubiese más cátedras que los oficiales.

Muy doloroso, resulta por otra parte, para las familias, el tener que abandonar a sus hijos a los quince ó dieciséis años en que terminan el grado de bachiller, dejándoles completamente libres en las grandes capitales donde únicamente existen universidades oficiales. A la edad en que se terminan los estudios de segunda enseñanza, todavía necesitan los jóvenes de preceptores que atiendan a su educación, tanto como a su instrucción.

Una de las ventajas mayores que ha ofrecido la enseñanza libre es la fundación de colegios para estudios de facultad mayor. ¿Por qué, pues, no se hace extensivo a estos colegios el decreto de incorporación que sólo comprende hoy a colegios de segunda enseñanza? Visto el brillante éxito que han tenido estas fundaciones, ¿qué razón hay para no concederles esa incorporación?

Los estudios superiores de Deusto, dirigidos por los jesuitas; los del Escorial, por los frailes Agustinos, y el importante colegio de estudios superiores de Novelda, en la provincia de Alicante, bien merecen ya ser incorporados oficialmente cuando tantas pruebas están dando de la sólida instrucción que en ellos se recibe.

Los alumnos de Deusto, del Escorial y de Novelda han llamado la atención en la última convocatoria.

Y en general viene observándose mayor aprovechamiento en los alumnos libres, quizá por el temor de que sus exámenes son mucho más rigurosos que los oficiales.

Respecto a los programas, por más que está mandado se publiquen a principio de curso, no ha faltado profesor que le ha dado a sus alumnos quince días antes de los exámenes. Esa es una manera indirecta de atacar la libertad de enseñanza. Por fortuna son ya pocos los catedráticos oficiales que la persiguen; se han convencido al fin de que estudian más los alumnos libres y de que una de las necesidades más imperiosas de España es la difusión de la enseñanza, para lo cual es preciso fomentar y proteger la enseñanza libre.

EL SR. SAGASTA Y D. CARLOS

Habla el Sr. Sagasta

Con motivo de la formación hecha hace pocos dias por D. Jaime, y que antes había hecho el Sr. Mella en el Congreso, de que el Sr. Sagasta llegó en cierta época a ofrecer la corona de España a don Carlos, el Sr. Burell publica el relato que un día de sobremesa, le hizo de aquellas negociaciones el propio Sr. Sagasta.

Vamos a transcribir este interesante relato, haciendo observar de paso que concuerda en un todo con lo consignado por el Sr. Pirala en su historia, y que como se verá no hubo ofrecimiento propiamente dicho.

—Me encontraba yo en Londres—dijo el Sr. Sagasta—conspirando con el general Prim. Un día se acercó al general un ayudante de Cabrera. Llevaba en cargo de ofrecerle la ayuda del partido carlista para el destronamiento de doña Isabel.

El general Prim, que, naturalmente, no me ocultaba ninguno de sus trabajos políticos, dióme cuenta en el mismo día de la extraña visita del ayudante de Cabrera.—Vaya usted—me dijo—a ver en mi nombre a D. Ramón Cabrera; lo que usted trate y concerté con él quedará hecho.—El general (añadía el Sr. Sagasta) no tenía inconveniente en aceptar la cooperación de cuantos elementos comprometieran a respetar, luego del destronamiento de doña Isabel, el voto de la soberanía nacional, representada por las Cortes Constituyentes.

Con estas instrucciones visité a Cabrera, el cual a nada quiso comprometerse, en definitiva, sin consultar previa y solemnemente la opinión y la voluntad de D. Carlos... Citado por Cabrera acudí a su casa—un hermoso hotel, rodeado de soberbio parque...—Aquel día la nieve cubría los extensos jardines...

A mi llegada, el general carlista se entretenía arrojando contra los árboles puñados de nieve... Apenas cambiado

un cortés saludo, pero sin mayor ceremonia, díjome Cabrera:

—D. Carlos no acepta el principio de la soberanía nacional, y por tanto no se comete como candidato al voto de unas Cortes Constituyentes.

—Pues entonces no hay más que hablar... Está todo dicho y todo está terminado. Ni el general Prim, ni yo, ni nadie en el partido progresista había de admitir la monarquía tradicional y de derecho divino.—Vea Vd., sin embargo, a don Carlos; acaso...—¿Para qué?—¿Quién sabe si podrían Vds. llegar a una inteligencia!...

El Sr. Sagasta tuvo en tal momento un golpe de verdadero hombre político. Revelóse de pronto su característica sagacidad.—Usted, señor conde en el caso de que D. Carlos aceptara la soberanía nacional y la sumisión a nnas Cortes Constituyentes, ¿aceptaría y se sometería del mismo modo?

—¡Nunca!—respondió el viejo león del Maestrazgo.

—Eso quería saber—replicó Sagasta.—Para mí, Vd. es todo el carlismo. No hablemos, pues, si una palabra más sobre el asunto.

—Pero no se irá Vd. sin almorzar... Vd. vive lejos. Quédese Vd. D. Carlos está arriba y se sentará a la mesa... Conocerá Vd. también a mi señora.

—Con mucho gusto me pondría a los pies de la condesa; pero, francamente, yo no puedo sentarme a la misma mesa que D. Carlos... Yo no puedo darle ningún tratamiento regio...

—Llámele Vd. aiteza, pues para Vds. los liberales príncipe ha de ser por lo menos.

Ante aquella concesión vació un momento el señor Sagasta; sin embargo, queriendo salir del compromiso, preguntó al conde de Morella:

—¿Qué tratamiento da la condesa a D. Carlos?

—¿E' de majestad.

—¡Ah! En tal caso, empleando yo distinto tratamiento sería descortés, no sólo con D. Carlos, sino lo que importa más, con la condesa.

Y el Sr. Sagasta se alejó del hotel del general Cabrera para ir en impaciente busca del general revolucionario.

—¿Qué?...—preguntó Prim.

—¡Nada!... Sigamos, mi general, nuestro camino.

Seccion Insular

Nos consta que el Alcalde accidental Sr. Aguiló sigue con teson en bien del vecindario su campaña para que no se defraude al público y nos consta que sin distinción alguna castiga las infracciones doquiera las halla.

Muy bien Sr. Aguiló, así se logra desterrar los vicios inveterados de que adoble nuestra plaza de Abastos.

Ayer un anciano de 86 años llamado Ramón Gelabert y Rocá que vivía en la calle de San Pedro número 41 al dirigirse desde el muelle a su casa fué acometido de un síncope frente a la Lonja falleciendo de una congestión momentos después.

Al sitio de la ocurrencia acudió en los primeros momentos el Comandante de la Guardia Municipal Sr. Fiol el Inspector de Policía y pasó después el Juez Sr. Escalano acompañado del actuario D. Antonio Tomás el cual dispuso levantar el cadáver y su conducción al depósito municipal.

En la Iglesia de las Magdalenas con la solemnidad y pompa tradicional celebróse oficio cantado asistiendo el Ayuntamiento representado por una comisión de su seno que presidía el Sr. Sureda tercer Teniente de Alcalde.

La cátedra del Espíritu Santo ocupaba el Padre Ripoll que pronunció una oración en la que hizo el panegírico de la Beata Catalina Tomás.

Con gran contento del público sigue el Ayuntamiento la campaña emprendida contra los perros vagabundos, consiguiendo mayor ingreso en las arcas municipales y mayor seguridad para los transeuntes durante la canícula.

Con arreglo á las condiciones legales ha sido autorizado D. Miguel Arbona y Colom vecino de Sóller para aprovechar como fuerza motriz y aplicarlas á una fábrica de tegidos las aguas del torrente de Fornalutx.

Por el ramo de correos se saca á pública subasta el servicio de correos entre Ibiza y San Juan Bautista y entre Mahón y Ciudadela, bajo el tipo máximo el primero de pesetas 1500 y el segundo de pesetas de 2999.

Las demás condiciones del pliego pueden verse en las Oficinas del Gobierno Civil y en la Administración Central de Correos.

Por el Juzgado de la Lonja se han registrado durante la última decena de Junio 11 nacimientos y 21 defunciones.

Sigue el descenso de población.

Ha solicitado licencia del Ayuntamiento para ausentarse de Mallorca una corta temporada el abogado y consejal D. Enrique Sureda.

Encuétrase en ésta en uso de licencia el Comisario de Guerra de primera clase D. Juan Bó.

Ayer mañana resbaló y cayó una muger que transitaba por la Plaza de Cort con tan mala suerte que se causó una herida contusa en la cara que fué curada en la casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico de guardia Sr. Gayá.

Un guardia municipal encontró ayer en la vía pública un reloj de oro con esmalte de pequeño tamaño. Inmediatamente dió conocimiento del hallazgo á sus superiores quedando la alhaja depositada en la contaduría del Ayuntamiento á disposición del que sea su dueño.

En la Alcaldía se hallan depositados un carreton de mano y un cesto con ropa que habian sido abandonados en la vía pública.

Los dueños pueden recogerlos una vez que acrediten serlo.

Hasta la madrugada los *tersicores* indigenas han hecho con sus piruetas las delicias de los vecinos de la calle de San Miguel y adyacentes bailándose de lo lindo en la plaza del Olivar.

Ha regresado y se ha hecho de nuevo cargo de las Escuelas Pías el R. P. Agustín Gual.

Segun se ha anunciado, el dia de S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, el señor Obispo celebrará misa pontifical en la iglesia de Montesión, cantándose dicha misa á grande orquesta. El orador será el Sr. Costa.

La indulgencia plenaria que puede ganarse en la iglesia del Hospital, visitando la capilla de S. Emigdio, empieza á las primeras visperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

En el juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron 25 nacimientos y 11 defunciones durante la tercera decena del mes de Junio último.

La banda Palmesana, que dirige el Sr. Cussini salió ayer para el pueblo de Valldemosa, en donde se verifican lucidos festejos con motivo

de celebrarse la festividad de la Beata Catalina Thomás.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Felanitx, fueron detenidos y entregados á la autoridad competente, dos sujetos autores de haber inferido varias heridas á un vecino, en la cabeza y cara.

Teniendo noticia la del puesto de Esporlas, de que un sujeto de cincuenta años de edad habia maltratado de palabra y obra á dos jóvenes de la indicada villa, procedió á su detención y convicto y confeso del delito fué puesto á disposición del Juez competente.

Da del puesto de Puerto Colon detuvo y puso á disposición del Juez municipal de la villa á dos sujetos que fueron sorprendidos pescando con dinamita.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 7 octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La «Emulsión» en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliándola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del «Aceite de hígado de bacalao» repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.

Dr. Pedro Esquerdo.

ALCALDIA DE PALMA

Se ha depositado en esta oficina un reloj de oro, tamaño pequeño de tapas con esmalte, hallado en la vía pública.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de la persona que lo haya extraviado. Palma 28 Julio de 1894.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

Han sido recojidos de la vía pública los siguientes objetos abandonados:

Un carreton de mano.

Un cesto con ropas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas á quienes pertenezcan dichos objetos. Palma 28 de Julio de 1894.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

Itinerario

para el servicio marítimo entre la Península y las Islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 de la tarde.

De idem para Palma, los lunes y los jueves á las 7 de la tarde.

De idem para Alcudia y Mahón, los miércoles á las 4 de la tarde.

De Alicante ó Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza, los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las Islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona, los martes y viernes á las 5 de la tarde.

De idem para Alicante ó Valencia al-

ternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones, los jueves á las ocho de la mañana.

De Sóller para Barcelona, los lunes á las 8 de la noche.

De Mahón para Barcelona, con escala en Alcudia, los Domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los domingos á las 5 de la tarde.

De Mahón para Palma, los miércoles á las 5 de la tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, Enrique Fajárnés.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y VELOCIPEDISTAS DE PALMA

PROGRAMA de las segundas carreras de velocipedos que se celebrarán el dia 29 de Julio de 1894, á las cuatro y media de la tarde, en el Velódromo de la Sociedad.

DEFILE POR TODOS LOS CARRERISTAS

Primera carrera.—Distancia 2.500 metros, 40 vueltas. Reservada para los socios de la Sociedad que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores de la misma.

Primer premio.—Regalo del Sr. Presidente de la Sociedad.—2.º id.—Regalo del Vice-Presidente de la Sociedad.

Segunda carrera.—Distancia 2.500 metros, 40 vueltas. Libre para todos los velocipedistas de Baleares menos los de esta Sociedad.

Primer premio.—Regalo de D. Antonio Fábregas (La Industrial).—2.º id.—Regalo de D. José Ignacio Fuster, sucesor de Aguiló.

Tercera carrera.—Distancia 4.000 metros, 16 vueltas. Campeonato de Palma.

Primer premio.—Medalla de oro.—2.º id.—Medalla de plata.

Cuarta carrera.—Distancia 3.000 metros, 12 vueltas.

EQUIPES AZULES Y BLANCOS

Quinta carrera.—Distancia 3.000 metros, 12 vueltas.—Para los de la Provincia.

HANDICAP

Primer premio.—De *El Isleño*.—Segundo id.—De *La Almudaina*.—Tercero id.—De *La Ultima Hora*.

Sexta carrera.—Distancia 4.000 metros, 16 vueltas. Libres para todos los velocipedistas nacionales y extranjeros.

Primer premio.—150 ptas.—2.º id.—100 ptas.—3.º id.—75 ptas.

Séptima carrera.—Distancia 2.500 metros, 40 vueltas. Para los que no hayan obtenido premio en la anterior.

Primer premio.—50 ptas.—2.º id. 25 pesetas.

OBSERVACIONES

1.º.—Las carreras se regirán por el Reglamento de la Sociedad.

2.º.—Es obligatorio el traje de carreras y el jurado podrá eliminar al corredor cuyo traje considere incorrecto.

3.º.—Los velocipedistas que deseen tomar parte en las carreras deben dirigir al Secretario de la Sociedad, con un dia de anticipación por lo menos, una solicitud de inscripción indicando el nombre ó pseudónimo, color del traje, peso y fábrica de las máquinas con que han de correr y las carreras en que pueden y piensan tomar parte.

4.º.—Si no pudiera tener lugar el espectáculo por causa de lluvia ó otro accidente imprevisto podrá trasladarse á otro dia y la Sociedad no indemnizará los perjuicios que se ocasionare á los carreristas.

PRECIOS

Sillas de Pista con entrada. 2'00 pesetas.

Tribuna central con id. 1'50 id.

Tribunas laterales con id. 1'00 id.

Entrada al público. 0'25 id.

Servicio telegráfico particular

Madrid 28, 10'25, m.

La prensa aplaude la sensatez que imperó al solucionar el conflicto de Zaragoza.

Censurase el carácter colectivo que los jefes de cuerpo quisieron dar al asunto por tratarse de militares sujetos á la disciplina y ajenos á todo lo que emane de la superioridad.

El ministro de la Guerra ni el Capitán General de Aragón necesitaban que los jefes de cuerpo robustecieran el principio de autoridad

los jefes de la guarnición de Zaragoza.

El Alcalde y el Ayuntamiento de Zaragoza son objeto por su enérgico proceder en defensa de los derechos del pueblo, de entusiastas plácemes.

Madrid 28, 12'35 t.

Ha llegado á San Sebastian el crucero «Conde de Venadito.»

Ha llegado también á la capital donostiarra la Condesa de las Quemadas y el Sr. Barzanallana.

El jueves zarpará para el Ferrol el cliper «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Antes de abandonar las aguas de San Sebastian la regente hará una excursión á su bordo.

Madrid 28, 4'45 t.

El Gobierno da gran importancia á la campaña de Mindanao.

El Sr. López Dominguez ha negado tenga en proyecto enviar tres Regimientos de la península á Filipinas para reforzar el ejército expedicionario.

Por ahora no ha pensado en ello el ministro de la Guerra pues con las fuerzas insulares hay bastante para dedicar una parte de ellas á aumentar las que operan en Mindanao, como se hizo cuando dió comienzo á la campaña el General Weyler.

Lo único cierto en este asunto es que se está preparando material de guerra y que se ha encargado la adquisición de algunas lanchas cañoneras para enviar á Mindanao.

Madrid 28, 5'20 t.

Se han terminado las negociaciones para establecer un convenio sobre propiedad intelectual entre España y la República de Nicaragua.

El cange se verificará en Washington.

Se da como seguro que el señor Sagasta desde Fitero irá á Logroño ú otro punto del interior y después á San Sebastián donde permanecerá unos dias.

Los médicos le aconsejan no debe marchar desde Fitero á San Sebastián directamente para evitar un cambio brusco de temperatura. Anoche salió para Biarritz acompañando á su distinguida esposa el jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo.

A la salida del exprés el anden estaba intransitable tal era el número de correligionarios y amigos que despidieron el ilustre hombre de Estado.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Crédito Balear		96'00
Cambio Mallorca		48'50
La Islaña Marítima		54'00
Ferro - Carriles de Mallorca		57'50
Alumbrado por Gas		146'00
La General Mallorquina		71'50
Salinas de Ibiza		000'00
Fomento Agrícola		62'00
Banco de Sóller		40'00
4 p.º int. perpetuo		68'65
4 p.º exterior		00'00
Billetes de Cuba		110'37
Ferro - carriles de Norte		25'45
Francia		24'60
Banco Hispano Colonial		60'00
Cambio París		64'66
Madrid		68'67
Valores públicos		
Interior Contado		68'70
Fin mes		00'00
Próximo		00'00
Exterior		78'70
Madrid		
Acciones Banco España		384'00
Cambio París		64'48
Londres		00'00
Francos		22'35
Amortizable		00'06

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutará del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y a precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.

Plaza del Temple: a Can Nadal.

Rambla: esquina Olmos.

Muelle: Estanco.

Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».

Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.

Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.

Arrabal: Plaza Navegación, café.

En cuyos puestos se vende a precios de fábrica.

Alquileres

Se alquila una tienda de mucha capacidad con entresuelo, agua de fuente a grifo, en la calle del mar, núm. 20.

Un segundo piso, en la calle de la Botería, núm. 44.

Darán razón en el principal.

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para pies delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas a domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muelles de molino de viento en buen estado.

Su dueño, Francisco Rullan, Concepción. 57, Sitjar.

Se desea vender una

fisca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

En la Calle de Pelaires

número 405 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

A unos cuatro kiló-

metros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.

Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor. Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

HOTEL INTERNACIONAL

DE

GIRATO Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NUM. 4.700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan á la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias.

Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant á la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA 25

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,

Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.

Precio fijo. MADRID

Esta casa ofrece todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

Se alquila

Una casa botiga calle de los Olmos, número 407, de gran capacidad, apropiada por algun establecimiento ó industria, con corral y dependencias, cinco cuartos dormitorios, terrado y agua en abundancia.

Informaran, Olmos, núm. 33.

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tàmoren, número 10.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zaragoza 9.

Se alquilan unos espa-

siosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

ANTONIO M. DE CÁRDENAS

Calle Santa Brígida 1

MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reespediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

BALNEARIO BALEAR

San Francisco 19 y Plaza del mismo

nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Plas. 1500 y el segundo de 2500

Baño lim- pieza. 1. Con agua de mar 1'50

Abono de 10 baños. 9 " " 13'50

Medio abono de 5 baños. 4'50 " " 6'75

Los abonos son válidos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

PIANOS EN ALQUILER

Desde plas. 6 á 15 por un mes

CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 27

FONDEADOS

De Valencia vapor Unioncapitan don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos balija pas. 44 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Union c. don Barolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.

Para Mahon v. Ciudad de Mahon cap. D. Bernardo Seguí 18 tr p. ton. 5. 0, efectos y balija m. Mahon.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En Montesión empezarán la Cuarenta Horas dedicadas á San Ignacio de Loyola. A las siete y cuarto de la tarde, Trisagio, sermón por D. Buenaventura Barceló, reserva y adoración de la reliquia de los mártires.

Corte de María.—En Santa Catalina de Sena, á las Virgen del Tránsito.

Lunes.—En Montesión continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. Por la tarde, á las siete y cuarto, Trisagio y sermón que predicará D. Miguel Maura, concluyendo con la adoración de la reliquia del Beato.

Corte de María.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

Movimiento local

Hospital civil

Día 28.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones: varones 0, hembras 1.

Defunciones

Ramón Gelabert Roca, casado 70 años. La Lonja, accidente.

Jaime Amorós Mayans, 46 meses. Bueyes, tóber-mesentérica.

Maria Dolores Forteza Bonnin, 78 años, Sindicato, tumor.

Esperanza Mas Artigues, viuda 75 años Hospital, anemia.

Ana Barceló Pericás, viuda 70 años, Hospital anemia.

Magdalena Munar Valent, viuda 70 años, Arrabal, congestión cerebral.

Josefa Comellas Gordiola, viuda 70 años, Marina afección cardiaca.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 28

Bueyes.	7	Borregos	0
Vacas.	3	Corderos	145
Toros	0	Cabras.	3
Novillos.	0	Cabritos.	4
Terneras	1	Cerdos.	1
Cárneros	13	Cerdas.	0
Ovejas	44	Lechonas.	0

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger